

VERSÍCULO DE MEMORIA: "Mas buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas." ¹ Mateo 6:33

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA LECCIÓN

La lección de esta semana trata sobre priorizar nuestra relación espiritual incluso en medio de las implacables "urgencias" de la vida.

1. Haz que Dios sea lo primero (Sab-Vie)

- Mientras Israel se enfrenta a la conquista de Canaán, el Señor guía a Josué a restablecer su relación de pacto con su pueblo.
 - Se restablece el rito de la circuncisión (Josué 5:2)
 - Se celebra la Pascua (Josué 5:10)
 - La ley, junto con sus estatutos y juicios, se repite al pueblo, y se establece un memorial (Josué 8:30-35)
 - El tabernáculo se instala en Silo (Josué 18:1, 2)
- La totalidad de la lección enfatiza esta priorización de lo espiritual sobre lo temporal.
 - "Buscad primeramente el reino de Dios..." (Mt. 6:33).
 - "La mayoría de las veces, la vida cotidiana parece presionarnos con la urgencia de tantas cosas importantes que nos olvidamos de dar prioridad a lo más importante de nuestra vida: la renovación diaria de nuestro compromiso con Cristo". Dom, último párrafo

2. No tomes el nombre de Dios en vano (Domingo, Martes)

- El restablecimiento de la circuncisión ilustró la renovación del pacto de Dios con su pueblo (Josué 5:2-5).
 - Esto fue requerido por la ley levítica antes de que al pueblo se le permitiera participar en la Pascua (ver Éxodo 12:48).

La suspensión del rito de la circuncisión desde la rebelión ocurrida en Cades había sido para Israel un testimonio constante de que había sido quebrantado su pacto con Dios, del cual la circuncisión era el símbolo señalado. Y la suspensión de la pascua, ceremonia conmemorativa del libramiento de la servidumbre egipcia, había evidenciado el desagrado que causara al Señor el deseo de Israel de volver a esa servidumbre. PÁGS. 519.2

- Además, puso fin al oprobio de las naciones, particularmente de Egipto, contra los israelitas y su Dios.

- El "oprobio de Egipto" (Josué 5:9; Núm. 14:13-16; Deuteronomio 9:27, 28).

Sus enemigos se habían regocijado porque Israel había errado tanto tiempo en el desierto, y habían declarado en son de burla que el Dios de los hebreos no podía introducirlos en la tierra prometida. Ahora el Señor había manifestado maravillosamente su poder y favor al abrir el Jordán ante su pueblo, y sus enemigos ya no podían tenerlos en oprobio. PÁGS. 62.1

- Éste el oprobio era más contra el Dios de Israel que contra los propios israelitas. Cuando profesamos servir a Dios, pero en nuestro comportamiento lo negamos, traemos oprobio a Su nombre (ver Romanos 2:22-25; Col. 2:11, 12).

3. El evangelio es el remedio para la maldición de la ley (Mar, Mie)

- Al entrar en la tierra, Josué construyó un monumento y un altar en el monte Ebal de acuerdo con las instrucciones de Moisés (Josué 8:30-35; Deuteronomio 27:1-8).
 - El Señor había instado constantemente a su pueblo a la necesidad de recordar su ley (Deuteronomio 4:9, 10).
 - "Josué prefigura al Jehoshua (Jesús) del Nuevo Testamento, cuya misión era, entre otras cosas, llevar a la humanidad de regreso a la obediencia a Dios". Martes, último par.
- El monte Ebal había sido el "monte de maldiciones" (Deuteronomio 27:13.)
 - Puede parecer extraño que el Señor establezca un monumento conmemorativo de la ley en éste lugar particular, pero aquí hay una lección de la más profunda importancia.
 - "¿Por qué en el monte de la maldición? Era apropiado. En ese lugar donde se leían las maldiciones de la ley contra los pecadores, debía haber también una indicación de los medios de gracia y perdón. Los sacrificios en ese altar prefiguraban a Cristo." Comentario Bíblico Adventista, Vol. 2, p. 215

La ley revela al hombre sus pecados, pero no dispone ningún remedio. Mientras promete vida al que obedece, declara que la muerte es lo que le toca al transgresor. Solo el evangelio de Cristo puede librarle de la condenación o de la mancha del pecado. CS 461.1

Ningún hombre puede presentar correctamente la ley de Dios sin el Evangelio, ni el Evangelio sin la ley. La ley es el Evangelio sintetizado, y el Evangelio es la ley desarrollada. La ley es la raíz, el Evangelio su fragante flor y fruto. EJ 300.6.

CONCLUSIÓN

El hecho de que el altar se erigiera en el monte Ebal, la montaña sobre la cual se puso la maldición, era significativo, denotando que debido a sus transgresiones de la ley de Dios, Israel había incurrido justamente en Su ira, y que sería visitado de inmediato, si no fuera por la expiación de Cristo, representada por el altar del sacrificio. PP 500.2